

La Universidad Nueva Esparta en pro de garantizar el éxito de los bachilleres que inician los estudios universitarios, ha concebido un **TALLER DE INICIACIÓN**, con carácter obligatorio, que se realizará el día **Jueves 07 de Septiembre de 2017**, desde la **01:30 p.m.** hasta las **04:30 p.m.** en el **Salón Las Trinitarias** del Edificio Administrativo. *(Se sugiere traer ropa y zapatos cómodos).*

1. MODALIDADES DE INGRESO

- Bachilleres.
- Traslado de una Universidad Nacional.
- T.S.U. Equivalencias.

2. REQUISITOS DE PREINSCRIPCIÓN

- Planillas de preinscripción totalmente llenas en letra de imprenta. Use bolígrafo azul o negro.
- Una (1) fotocopia de la Partida de Nacimiento y dos (2) fotocopias de la Cédula de Identidad ampliada (*).
- Original y una (1) fotocopia simple de la Certificación de Calificaciones de Bachillerato, con las estampillas correspondientes, autenticada por la Institución Educativa o por la Zona Educativa (*).
- Original y una (1) copia fondo negro del Título de Bachiller, con las estampillas correspondientes, debidamente autenticado por la Institución Educativa o por la Zona Educativa (*).
- Una (1) foto tamaño Carnet, no digital.
- Una (1) fotocopia de la constancia de inscripción del Sistema Nacional de Ingreso de la OPSU (SNI) o su equivalente.
- Planilla de depósito por la cantidad correspondiente a la primera cuota.

IMPORTANTE Los datos personales expresados en los documentos solicitados señalados con asteriscos (*), deberán concordar totalmente sus **APELLIDOS Y NOMBRES, LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO** y la **CÉDULA DE IDENTIDAD**.

CONSERVE LOS DUPLICADOS
Son los únicos documentos válidos en caso de reclamos.

3.ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Fecha de Inscripción: 28 de Agosto al 15 de Septiembre de 2017.
Horario: Lunes a Jueves 08:00 a.m. a 11:00 a.m. y 01:00 p.m a 04:00 p.m.
Viernes 08:00 a.m. a 11:00 a.m.

EL PAGO TOTAL DE LA MATRICULA DEL PERÍODO ACADÉMICO POR Bs. 973.509,44 OFRECE UN DESCUENTO DEL 5%, POR PRONTO PAGO.

COSTO DEL PERÍODO ACADÉMICO. Bs. 973.509,46.
INSCRIPCIÓN Bs. 146.026,42.
CUOTA INICIAL + SEGURO AP: Bs. 390.255,78.
PRIMERA CUOTA: Bs. 146.026,42.
SEGUNDA CUOTA: Bs. 146.026,42.
TERCERA CUOTA: Bs. 146.026,42.
CUARTA CUOTA Bs. 146.026,42.

Inscripción

28 de Septiembre de 2017
19 de Octubre de 2017
09 de Noviembre de 2017
30 de Noviembre de 2017

IMPORTANTE El estudiante al formalizar su inscripción es responsable del monto total establecido para el período académico. Ha reservado un cupo, por ello no será exonerado de este deber.

COBERTURA	SUMA ASEGURADA	PRIMA
Muerte Incapacidad Accidental	300.000,00	
Gastos Médicos	150.000,00	
Gastos Funerarios	100.000,00	
Prima Cuatrimestral por Asegurado (Bs.)		852,00

RÉGIMEN ADMINISTRATIVO

- El Pago se podrá realizar a través de:
 - Multipagos Banesco.
 - Depósito bancario en efectivo o con cheque de gerencia a nombre de: UNE, A.C.
 - Tarjeta de Débito, ó con Tarjetas de Crédito Visa y Master Card directamente en la Oficina de Pagos de la Universidad.
 - A través de nuestra Página Web www.une.edu.ve > Ingresando a su Usuario en **MiUne2.0** > En el Menú principal **Transacciones > Pagos > Cuotas.** Mediante esta nueva modalidad se puede cancelar únicamente las CUOTAS DEL PERÍODO ACADÉMICO.

1.1. Los depósitos bancarios en efectivo o cheques de gerencia deberán ser entregados al funcionario en el momento de Inscripción.

1.2. No se aceptan depósitos con cheques personales, ni de compañías.

2. La Administración por ninguna causa devuelve el dinero cancelado, aunque el estudiante no haya asistido a clases.

3. Cuando un estudiante no concluya el período y posteriormente desee incorporarse, deberá anexar a la PLANILLA DE SOLICITUD DE REINGRESO la solvencia administrativa correspondiente al costo total del PERÍODO ACADÉMICO ANTERIOR.

4. Los estudiantes que se hayan retirado de la Universidad insolventes y deseen incorporarse, deben depositar el costo total del Período Académico en el momento de la inscripción.

5. Para tramitar cualquier documento, el estudiante debe estar al día con el pago de las cuotas exigidas por la ADMINISTRACIÓN.

6. Los estudiantes se comprometen a aceptar el aumento que se establezca, con motivo de aumento de sueldos, servicios y/o materiales.

**BANCO DE VENEZUELA
CUENTA CORRIENTE
0102-0448-80-0000005791
UNE, A.C.
SOLO DEPÓSITO EN EFECTIVO**

**BANCO BANESCO
CUENTA CORRIENTE
0134-0367-89-3673000532
UNE, A.C.
SOLO DEPÓSITO EN EFECTIVO**